



Honorable Concejo Municipal

COMUNICADO 046

Secretario de Planeación rinde informe al Concejo

La Dorada, mayo 22 de 2018

El Concejo Municipal de La Dorada Caldas como órgano colegiado que representa los intereses de los ciudadanos, se da cita el día de hoy para someter a consideración en segundo debate al Proyecto de Acuerdo 007 de 2018 “Por medio del cual se conceden unos beneficios tributarios y se dictan otras disposiciones” cuya iniciativa estuvo a cargo del ejecutivo municipal y con ponencia del concejal Wilson Jiménez. Con el fin de sustentar el proyecto y dar claridad a inquietudes de los concejales, fue citada la funcionaria Mayely Montañez López - Secretaria de Hacienda y Patrimonio Público; quien escuchó los argumentos de ponente, quien entre otros apartes indicó que con este, se violan principios de justicia, equidad e igualdad tributaria: “No podemos premiar aquellos que han dejado de pagar sus tributos y esperan los tiempos para que los concedan beneficios”; además argumenta que por la falta de eficiencia y eficacia de las administraciones en el cobro debido a los contribuyentes, han afectado el presupuesto local.

Adicional a ello el ponente recordó que en el mes de enero 2017 se aprobó el Acuerdo 019 "Por medio del cual se conceden unos beneficios tributarios, se modifica el Acuerdo 053 de 2014 y se dictan otras disposiciones", basándose en beneficios de la reforma tributaria “Ley 1819 del 2016”

La funcionaria Mayelly Montañez López, informó el recaudo que se dio en el año 2017, acogiendo al Acuerdo del 2017, estuvo en un monto de \$755.117.709, cifra que es un porcentaje inferior a la estimación actual de \$9.145.000.000 y que de aprobar el proyecto de acuerdo y esperando recaudar con el 60% de descuento en beneficio moratorios sería de \$4.288.000.000. Este recaudo se realizaría mediante estrategias 3, entre otras de socialización y mayor publicidad, con lo que se lograría una gestión administrativa cuyo resultado es la depuración de la cartera morosa.

El debate de los concejales giro sobre las sentencias del Consejo de Estado, respecto a un acuerdo que otorgaba beneficios tributarios el cual fue declarado nulo, y la sentencia del Corte Constitucional sobre temas de amnistías tributarias y sus inconveniencias. El Proyecto de Acuerdo no fue aprobado en segundo debate por una votación de ONCE (11) y CUATRO (4) votos a favor.

La comunidad participa exponiendo temas referente a situaciones como las acaecidas en el barrio Conejo, sector malecón, donde expresan que con la instalación de las casetas en este sector, se dan problemas con los vecinos al perturbar el sueño de sus moradores y otros situaciones que los están afectando.

El funcionario Álvaro Javier Ramos Gil, Secretario de Planeación, respondió cada una de las preguntas de la comunidad y las enviadas, según citación promulgada por los H.C. Johanna Gisela Ramírez y el H.C. John Wilson Jiménez, explorando la primera, temas referentes a la extensión de la vía de la Cra. 6, la que conectaría con el barrio las Ferias. Los temas contemplados en la citación del H.C. John Wilson Jiménez se enfocaron en la revisión de avances del Plan de Desarrollo.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

“Una Corporación con sentido de pertenencia”